

ASAJA-A INSTA A LA CONSEJERÍA A PEDIR QUE AMPLÍE EL PLAZO DE SOLICITUDES PAC HASTA EL 31 DE MAYO

ASAJA-ANDALUCÍA INSTA A LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA A PEDIR QUE SE AMPLÍE EL PLAZO DE SOLICITUDES DE LA PAC HASTA EL 31 DE MAYO

A MENOS DE UN MES DEL CIERRE DEL PLAZO OFICIAL, 180.000 AGRICULTORES Y GANADEROS ANDALUCES NO HA PRESENTADO AÚN SU SOLICITUD DE AYUDAS DE LA PAC

A CUATRO SEMANAS DEL CIERRE DEL PLAZO OFICIAL LOS PROBLEMAS DE INESTABILIDAD Y CAÍDA DEL PORTAL DE SOLICITUD ÚNICA, LOS PROBLEMAS DE INESTABILIDAD EN LA WEBPU, LA FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DE FUNCIONALIDADES EN LAS HERRAMIENTAS DGE Y LA FALTA DE PUBLICACIÓN EN EL BOJA DE ALGUNAS DE LAS ÓRDENES DE AYUDAS IMPIDEN LA PRESENTACIÓN DE MILES DE SOLICITUDES.

Sevilla, 3 de abril de 2017.- El presidente de ASAJA-Andalucía, Ricardo Serra, ha enviado hoy una carta a la consejera de Agricultura, Carmen Ortiz, en la que le insta a solicitar al Ministerio de Agricultura la ampliación del plazo de presentación de las ayudas de la PAC hasta el 31 de mayo, dado que el segundo mes del plazo oficial se ha cerrado con casi el 70% de las solicitudes pendientes de presentar.

Los continuos problemas en el sistema informático, el retraso en la implementación de herramientas y la falta de publicación de parte de la normativa que regula las ayudas en la presente campaña están entre los motivos de este retraso que ha provocado que al cierre del mes de marzo se hayan presentado en Andalucía algo menos de 75.000 solicitudes de las más de 258.000 que se presentan en nuestra comunidad, la región con más agricultores de España y en la que más solicitudes de la PAC se presentan (el año pasado un total de 258.228 agricultores y ganaderos presentaron su solicitud única de ayudas en Andalucía).

Así, tal como recoge la misiva, desde ASAJA-Andalucía se ha trasladado semanalmente a la Dirección General de Ayudas Directas y Mercados los problemas que en cada momento se han ido encontrando en la tramitación de estas solicitudes, y lo cierto es que a 3 de abril y cuando faltan menos de cuatro semanas para que finalice el plazo oficial "ASAJA-Andalucía no dispone aún del 100% de las coberturas de sus asociados, quedan miles de expedientes por cargar en el sistema PSU para poder tramitar sus ayudas (entre ellos los expedientes de forestación de tierras agrarias); falta implementar funcionalidades en las herramientas DGE-como la importación de recintos colindantes y arreglo de conflictos, que harán que muchas de las solicitudes ya presentadas se tengan que revisar y volver a presentar".

Asimismo, continua la carta "seguimos pendientes de la

publicación en BOJA de la orden de ayudas de las dos nuevas operaciones de la Medida 10- Agroambiental y Clima y Medida 13, lo que impide la presentación de este tipo de solicitudes".

A todo esto se une como denuncia ASAJA-Andalucía "los problemas de inestabilidad y caída del sistema durante algunos días en el Portal de Solicitud Única, al igual que los problemas de inestabilidad en la webPU para tramitar las comunicaciones de cesiones de derechos de Pago Básico".

Todos estos, "son motivos suficientes que justifican la necesidad de esta ampliación del plazo que solicitamos". Por todo ello, concluye en su carta ASAJA-Andalucía "instamos a que solicite al Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) una ampliación del plazo de solicitudes de las ayudas PAC 2017, hasta el 31 de mayo 2017".